

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 27

LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU IMPACTO SOCIAL

4º TRIMESTRE, OCTUBRE 2019 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 104-124

RECIBIDO: 11/7/2019 – ACEPTADO: 7/10/2019

CALIDAD TELEVISIVA PÚBLICA. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DOCUMENTAL DE LAS PUBLICACIONES MÁS CITADAS EN LA *WEB OF SCIENCE*

PUBLIC TELEVISION QUALITY. DESCRIPTIVE
DOCUMENTARY ANALYSIS OF THE MOST CITED
PUBLICATIONS ON THE *WEB OF SCIENCE*

MIGUEL ÁNGEL ORTIZ-SOBRINO / MAORTIZ@CCINF.UCM.ES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA

SARA OSUNA-ACEDO / SOSUNA@EDU.UNED.ES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA -UNED-, MADRID, ESPAÑA

RAFAEL MARFIL-CARMONA / RMARFIL@UGR.ES

UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA

ESTE ARTÍCULO HA CONTADO CON EL APOYO DEL PROYECTO YOUTUBERS E INSTAGRAMMER:
LA COMPETENCIA MEDIÁTICA EN PROSUMIDORES EMERGENTES. RTI2018-093303-B-100



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

Existen múltiples líneas investigadoras sobre la calidad de los contenidos televisivos, vinculadas a su responsabilidad social, sus efectos en la ciudadanía o al marco regulatorio, entre otras. En esta investigación se hace un análisis cualitativo y cuantitativo de los artículos de mayor impacto en la *Web of Science*, centrados en la calidad televisiva. Un total de 155 trabajos científicos citados, al menos, 50 o más veces, todos pertenecientes a Ciencias Sociales o Humanidades. El protagonismo del enfoque centrado en la tecnología es la principal conclusión de este estudio, en el que los aspectos vinculados a la transmisión de hábitos saludables representan la mayor parte del que puede considerarse un análisis de los efectos del medio televisivo, representando una visión muy limitada. De acuerdo al análisis realizado, las innovaciones ofrecidas por Internet se investigan desde un punto de vista técnico de usabilidad e interactividad, más que desde la valoración de la transformación del proceso y de su repercusión en la ciudadanía. Otras cuestiones de mayor trascendencia social, como el papel de la televisión y su responsabilidad corporativa, tienen una presencia minoritaria y una difusión de menor impacto. Finalmente, la conclusión general de la investigación señala que la calidad televisiva es una temática poliédrica a la que hay que analizar y evaluar su impacto desde múltiples enfoques.

PALABRAS CLAVE

Calidad televisiva, televisión pública, investigación en comunicación, efectos sociales, comunicación audiovisual

ABSTRACT

There are multiple lines of research on this subject, such as issues related to social responsibility, regulation, transparency, plurality, effects on citizenship or regulatory framework, among other issues to be taken into account in a new television, which today has digital platforms for broadcasting and reception. This research analysed, from a quantitative and qualitative point of view, the articles with the greatest impact on the *Web of Science*, focusing on television quality. We have worked with a total of 155 scientific papers cited on 50 occasions. All these papers belong to the category of Social Sciences or Humanities. The impact on technical issues, on the technological process, is the main conclusion of this study, in which the aspects linked to the transmission of healthy habits represent most of what can be considered an analysis of the effects of the television media. This approach represents a very limited vision. Similarly, the innovations allowed by the Internet are investigated from a technical point of view of usability and interactivity, rather than from the assessment of the transformation of the process and its influence on citizenship. Other issues of greater social importance, such as the role of television and its social responsibility, are relegated to a minority presence and its dissemination in academic environments of lower impact. In many cases, these are realities circumscribed to a specific country, as in the case of the regulatory framework. Finally, the general conclusion of the research indicates that television quality is a multifaceted theme that must be analyzed and its impact evaluated from multiple approaches.

KEYWORDS

Television quality, public television, communication research, social effects, audiovisual communication

1. INTRODUCCIÓN

La calidad en la televisión constituye una demanda social continua y, además, una autoexigencia del propio sector. En su estudio y análisis por parte de la comunidad investigadora destacan, entre otras vertientes, la propia responsabilidad institucional en la gestión, transparencia, etc., como servicio público; la valoración de los contenidos que se han venido generando a lo largo de décadas, con la radical transformación digital del medio en la actualidad; además del estudio de los efectos y de la repercusión de esos contenidos desde el punto de vista de la Educación Mediática. Todo ello, sumado al estudio puramente técnico de la calidad del proceso de emisión y recepción.

La diversidad de enfoques y la destacada influencia del medio televisivo en nuestros días ha convertido la preocupación por la calidad en una constante, por lo que cabe preguntarse cuáles son las principales líneas de estudio desde las que se aborda esta compleja temática en las investigaciones de impacto. Por ello, en este trabajo se realiza una aproximación cuali-cuantitativa a la evolución y al encuadre temático de las investigaciones relacionadas con la calidad televisiva en la *Web of Science*, plataforma de referencia internacional en la comunidad científica, con el propósito de clarificar cuáles son las tendencias investigadoras y, sobre todo, de establecer algunas propuestas para el estudio de la calidad en el contexto de la nueva televisión digital y de las inquietudes de la sociedad actual.

De forma previa, es importante sintetizar la aportación de algunos autores a lo largo de las dos últimas décadas, en trabajos académicos que se han hecho eco del concepto de calidad como valor esencial de los contenidos audiovisuales. En líneas generales, muchos/as investigadores/as que han escrito sobre la calidad en relación con la televisión lo han hecho contemplando este medio de comunicación desde su perspectiva de servicio público al ciudadano, una visión fundamental en el marco del sistema comunicacional y en atención al papel de los medios en la propia estructura social (Aguilar-Paredes, Gómez-Domínguez, Villanueva-Balsega y Sánchez-Gómez, 2016; Ferrer Ceresola, 2018; Morales-Blanco-Steger y Fuente-Cobo, 2018).

Así, Gutiérrez Gea (2000) fundamenta la calidad televisiva en una serie de parámetros relacionados con su misión de servir a las demandas básicas del público en cuanto a información, entretenimiento y ocio. Luego, establece como elementos esenciales de calidad de los contenidos el respeto al pluralismo cultural, de creencias y de opiniones, entre otros, centrándose especialmente en el respeto a la cultura nacional y en la capacidad para fomentar el conocimiento e intercambio de las diferentes tradiciones culturales. Finalmente, identifica como señas de identidad de la calidad televisiva la emisión de determinados contenidos de ficción de reconocido prestigio: novelas, óperas, cine, etc.

Este último aspecto conecta directamente con una línea de gran relevancia en la investigación comunicacional, como es el análisis de contenido (Bardin, 1986; Krippendorff, 1990; Wimmer y Dominick, 1996). Desde este punto de vista, el estudio del detalle de esos contenidos televisivos, sea cual sea el género, responde a una constante persecución de una idea de calidad difícilmente objetivable, centrándose en la «exploración de los mecanismos de los mensajes», conociendo por dentro cualquier producto de la comunicación de masas, con el objetivo de «inferir su funcionamiento y predecir su mecanismo de influencia» (Igartua y Humanes, 2010, p. 75).

La influencia televisiva es un factor a tener muy en cuenta en la iconosfera contemporánea, término con el que Gilbert Cohen-Séat definió el entorno visual en la década de los 50 (1959, p. 8), mucho antes de que Lipovetsky y Serroy denominaran todo ese contexto de contenido como una «pantalla global» generada por la cultura mediática (2009, p. 268). Es esa pantalla a la que nos asomamos de forma continua, fragmentada en múltiples dispositivos según cada contexto y cada momento de nuestra vida cotidiana. Por ello, desde la Educomunicación se han realizado interesantes aproximaciones que combinan la perspectiva del estudio analítico del contenido con sus efectos, con una atención especial a la infancia (Marta-Lazo, 2005; Vega Martín-Lunas, 2000). Son menos, sin embargo, las investigaciones específicas centradas en cuestiones concretas como la regulación televisiva vinculada al público infantil (Faro Echániz, 2008; Fernández Martínez y López de Ayala López, 2011), un concepto estrechamente relacionado con esa idea de calidad televisiva que pretenden conseguir las sociedades avanzadas, atentas a los efectos de los medios.

Un aspecto de gran relevancia es la repercusión de los códigos regulatorios. En el caso de España, es fundamental la Ley General de Comunicación Audiovisual (2010)¹, un marco jurídico que, en el caso de la televisión, establece una obligación legal de satisfacer con rigor y pluralidad las necesidades de la ciudadanía, desarrollando:

... programaciones diversas y equilibradas para todo tipo de público, cubriendo todos los géneros, destinadas a satisfacer las necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento de la sociedad y a preservar el pluralismo en los medios de comunicación (Art. 40, p. 30186).

En lo que conecta esa obligación legal con la calidad, es importante señalar, tal y como recuerda Cantalapiedra Nieto (2018), la nueva actitud activa del telespectador que recogida por el marco jurídico, lo que permite la intervención e implicación activa de la (en los propios contenidos audiovisuales. Esa dimensión horizontal en la gestión de los mensajes es, sin duda, un cambio que caracteriza a nuestro tiempo. Actualmente, las corporaciones televisivas escuchan más y favorecen la participación, gracias a las posibilidades de las herramientas que pone a disposición de estas instituciones y de la ciudadanía la cultura digital.

Además, el debate en torno a la calidad de la televisión pública tiene, en países como España, una gran repercusión política y social, con la arriesgada reducción de este concepto al tratamiento informativo y político, como es el caso de Televisión Española. En otras palabras, hay cierta confusión entre calidad e imparcialidad. No obstante, además de la discusión en torno al «control ideológico» o su ausencia, es importante insistir en que el análisis de los contenidos y de la gestión óptima de las televisiones es un propósito tan complejo como necesario.

Autores como Díaz Arias, González Conde y Aparicio (2015) afirman que el concepto de calidad puede referirse a marcos mediáticos más o menos amplios, aunque para ellos el valor esencial de referencia es, efectivamente, el pluralismo. En concreto, los marcos mediáticos a los que se refieren son tres. En primer lugar, el ecosistema de medios, donde la calidad vendrá referida al sistema de regulación y a la existencia de pluralismo externo. En segundo lugar, estos autores hacen alusión a la calidad de los emisores, en relación a un sistema de la radio-televisión en el

¹ Modificada parcialmente por la Ley 6/2012, de 1 de agosto, pero no en el contenido comentado en este trabajo.

que la independencia editorial, el pluralismo interno, la autonomía de gestión, la transparencia, la financiación sostenible y el buen gobierno deben ser fundamentos esenciales de la calidad de sus contenidos. Finalmente, se menciona la calidad de la programación, referida a la pluralidad y diversidad de los contenidos y de los mecanismos de autorregulación. Por su parte, Ojer-Goñi (2008) establece cinco criterios que se consideran fundamentales para enjuiciar la calidad de los programas de televisión: su contenido, sus aspectos técnicos, la opinión de la audiencia (Bayo-Moriones, Etayo y Sánchez-Tabernero, 2018), los premios conseguidos y las críticas recibidas. Todo ello, independientemente del sistema de emisión elegido: la televisión convencional o las nuevas plataformas digitales.

Otros investigadores, como Campos-Freire, Soengas-Pérez y Rodríguez-Castro (2018), han abordado recientemente el concepto de calidad en el servicio público de televisión. Afirman que, según el criterio de la Unión Europea de Radiodifusión y Televisión, la calidad y los contenidos informativos, seguidos de la ficción y el entretenimiento, son la columna vertebral de la programación del servicio público de televisión en Europa. Los otros cinco aspectos que la Unión Europea de Radiodifusión considera como los seis valores esenciales del servicio audiovisual público son la universalidad, la independencia, la diversidad, la innovación y la rendición de cuentas (European Broadcasting Union -EBU-, 2014). De todos ellos, seguramente uno de los que puede tener mayor relevancia es la universalidad, entendida no solo como servicio a la sociedad, sino como un valor compatible con una nueva sensibilidad hacia la ciudadanía y su cohesión social.

La diversidad de comunidades y culturas que vertebra el actual escenario europeo (López-Golán, Rodríguez-Castro y López-López, 2018) exige la distribución de contenidos a través de múltiples canales para llegar a los diferentes sectores de la ciudadanía: plataformas a las que se les debe aplicar el mismo estándar de calidad que a la televisión convencional. En este sentido, como ponen de manifiesto Campos-Freire, Soengas-Pérez y Rodríguez-Castro (2018), los valores cívico-democráticos de la sociedad en la que se desarrolla el servicio audiovisual público tienen que ser conjugados con los principios de imparcialidad, equidad y equilibrio informativo. El énfasis en los valores como democracia, pluralismo, independencia, diversidad, ciudadanía, comunidad, identidad y contribución social, debería marcar las señas de identidad del servicio público de la televisión. Precisamente, en el cumplimiento de estos valores es donde se fundamenta el concepto de servicio audiovisual de calidad. Algunos responsables de la televisión pública en España han dicho que el mejor exponente de calidad de una televisión es precisamente el cumplimiento de su servicio público (Camacho Ordoñez, 2005).

1.1. EL CONCEPTO POLIÉDRICO DE LA CALIDAD TELEVISIVA

En la actualidad no puede hablarse solo de televisión en el sentido tradicional del término, en referencia a la emisión por ondas o a través de la señal digital de la Televisión Digital Terrestre (TDT). Los contenidos que antes eran exclusivos de la televisión transitan ahora como parte de una oferta transmedia, a través de las diferentes plataformas digitales de distribución de contenidos promovidos por la convergencia tecnológica. En unas ocasiones, simultaneando la señal con la televisión convencional y, en otros casos, como productos exclusivos y diferenciados de acuerdo a las características de las plataformas de emisión utilizadas.

El concepto de calidad no debe contemplarse únicamente desde la perspectiva de la industria audiovisual o, de forma unilateral, desde la visión de los usuarios de la comunicación, independientemente de que los sistemas de transmisión sean la televisión tradicional o las nuevas plataformas digitales. En este sentido, Pujadas (2013) señala que existen al menos tres tipos de discurso en relación con la calidad de la oferta televisiva. En primer lugar, el que sitúa la calidad como resultado de una coyuntura específica, relacionada con una serie de condiciones estructurales, legislativas, de competencia entre operadores, de alianzas estratégicas entre productores y programadores, etc. En segundo lugar, el discurso que concibe la calidad como un objetivo a perseguir en las corporaciones públicas o en la legislación general promulgada por la UE. En tercer lugar, la perspectiva que pone el foco en la calidad de un sistema televisivo como identificación de sus componentes y características específicas. Por esta razón, puede afirmarse que el concepto de calidad audiovisual y televisiva es poliédrico, es decir, que debe contemplarse desde enfoques diferentes.

La primera perspectiva se corresponde a una valoración de la calidad de la propia industria televisiva y audiovisual. En ese sentido, se puede hablar de calidad desde una concepción exclusivamente técnica: excelente realización de los contenidos, innovación técnica expresiva, etc. De igual manera, desde esa óptica de los operadores audiovisuales, se puede aludir a la calidad de las estructuras narrativas y formatos de programas, a la innovación y creatividad en sus guiones, así como a la adecuación de los contenidos a la diversidad de formatos multicanal. Finalmente, un servicio público televisivo de calidad viene marcado por la presencia de controles internos y herramientas que hacen posible la calidad de los contenidos: libros de estilo, consejos de redacción, consejos asesores, etc.

Desde la perspectiva de la calidad de la televisión pública, tienen especial relevancia los libros de estilo de las cadenas, ya que se trata de herramientas que fundamentan las líneas generales de actuación para programar y producir contenidos en cada una de las emisoras de televisión. Campos-Freire, Soengas-Pérez y Rodríguez-Castro (2018) comentan que no todas las corporaciones estatales de radiotelevisión pública tienen libros de estilo o estándares similares de normas editoriales. Estos manuales son documentos elaborados a partir de las respectivas leyes de regulación, de su Royal charter (BBC -British Broadcasting Corporation-²) o mandatos marco (como el caso de RTVE -Radio Televisión Española-³), de su contrato programa (compromisos públicos de producción) y de otros documentos institucionales.

La segunda perspectiva hace referencia a la calidad del servicio público prestado en cuanto al cumplimiento de valores que más arriba se mencionaban: universalidad, independencia, diversidad, innovación y rendición de cuentas. Atendiendo a este criterio hay que tener en cuenta que el servicio público trasciende la propia emisión de los contenidos cuando hace posible la dinamización de la industria privada de producción audiovisual y multimedia y, por ende, de la pluralidad y la libre competencia. Si es indudable que no hay que limitar el estudio de la calidad a los contenidos, no contemplar las características del mercado audiovisual sería igualmente una visión reduccionista.

² Manual de estilo de la BBC disponible en <https://www.bbc.co.uk/academy/en/collections/news-style-guide>

³ Manual de estilo de RTVE disponible en <http://manualdeestilo.rtve.es/>

Finalmente, el concepto de calidad de los contenidos se complementa con el concurso de agentes externos, sin los cuales la calidad se antoja quebrada. Con ello, se pretende hacer referencia al papel institucional (gobiernos e instituciones públicas), que regulan y promueven su actividad en régimen de libertad y equilibrio democrático, a través de acciones de gestión tan importantes como la concesión de licencias de emisión, la autorregulación de los contenidos, etc. De igual manera, las familias deben velar por un consumo televisivo saludable entre sus hijos e hijas, junto al resto de personas que conforman el ámbito doméstico. Por último, es importante destacar el papel de la Universidad y la Escuela: la primera, investigando y estableciendo criterios sobre la calidad y el consumo de contenidos; la segunda, utilizando las posibilidades de la televisión como herramienta educativa. La clarificación de estos criterios es, en resumen, una cuestión de responsabilidad social las instituciones públicas y privadas, compartida por la propia ciudadanía. Es desde este punto de vista donde se establecen conexiones entre la calidad televisiva y la Educación Mediática, y donde resulta interesante conocer las investigaciones de impacto centradas en esta línea de trabajo multidisciplinar.

1.2. INDICADORES E IDENTIFICACIÓN DE LA CALIDAD

Puede afirmarse que han sido las televisiones públicas las que, hasta ahora, han puesto más empeño en controlar y velar por los contenidos de calidad. Campos-Freire, Soengas-Pérez y Rodríguez-Castro (2018) han puesto de manifiesto que la Unión Europea de Radiodifusión elaboró en 2012 y 2015 modelos para la evaluación del Servicio público audiovisual (EBU, 2015) para evaluar la producción científica, así como la contribución social del servicio audiovisual público, basándose en indicadores de rendimiento de alcance, percepción e impacto. Este último fue puesto en práctica por televisiones del Norte y Centro de Europa (Finlandia, Suecia y Bélgica), un contexto este último en el que autores como Bolin explican precisamente que el concepto de servicio público corre el riesgo de caer en el vacío de contenido y se resucitado según cada uno de los países y contextos mediáticos en los que se utilice, partiendo de un análisis del caso sueco (2004, p. 285).

El Centro Nórdico de Información para la Investigación de los Medios de Comunicación (Nordicom) ha desarrollado, precisamente, una línea de reflexión y análisis en torno a la influencia de la televisión, un término vinculado directamente con el concepto de calidad. Tanto a través de la generación de informes como en las líneas de publicación científica, autoras como Bruun (2016) destacan la disponibilidad y accesibilidad como clave en la responsabilidad corporativa, en un contexto donde es clave la financiación y la necesidad de ingresos comerciales, analizando las claves de pervivencia de ese servicio público en la era digital. Todo ello, en el marco de una línea de trabajo que sí se preocupa de la pertinencia de los contenidos y la repercusión de estos en los procesos perceptivos, destacando la importancia de la Educación Mediática, generando una proyección internacional de esta línea de trabajo (Banerjee y Senviratne, 2006; Carlsson, 2010; Dover y Hill, 2007), atendiendo también a los valores del servicio público (Donders y Van den Bulck, 2016).

En ese mismo sentido, comentan los investigadores que otras importantes televisiones públicas, como la BBC en el Reino Unido, tienen su propio modelo basado en los valores democráticos, culturales, creativos, educativos, sociales, comunitarios y globales. Las radiotelevisiones de Alemania, Bélgica, Noruega y Francia también emplean sistemas específicos para la evaluación

cualitativa de sus servicios y la comunicación de su contribución social. Solo a través de ese ajuste de criterios y de un estudio comparado se pueden estandarizar los parámetros para evaluar garantía de la calidad televisiva en cada país.

Desde la perspectiva de los efectos, la señalización de los contenidos de televisión en los denominados horarios de protección infantil tiene especial relevancia para determinar el consumo saludable de la televisión, ligado necesariamente al concepto de calidad de los contenidos que transmiten valores, respetan los derechos de las minorías y cuidan el tratamiento de los contenidos sensibles de la programación: violencia de género, inmigración, etc. Se trata de un esfuerzo al que se han sumado los operadores de la televisión en abierto en todo el mundo, tanto públicos como privados. Sobre la intencionalidad, por tanto, no hay dudas.

En España, el Código de Autorregulación sobre Contenidos de Televisión e Infancia es el documento que recoge las líneas de actuación en este sentido. Ortiz-Sobrinó, Fuente-Cobo y Martínez-Otero (2015) comentan que, en otros países, el sistema de elaboración de indicadores que orientan a profesionales de la programación y familias sobre los contenidos aporta informaciones adicionales a la edad recomendada, advirtiendo a padres y educadores sobre la presencia de determinado tipo de contenidos (violencia, sexo, lenguaje sexista, etc.) en los programas señalizados. Entre esos modelos implantados cabe destacar el desarrollado por The Australian Communications and Media Authority (ACMA), que califica los programas en infantiles (C) y preescolares (P) y establece franjas horarias y un mínimo de horas que las cadenas de televisión deben programar con estos contenidos, además de establecer restricciones para espacios publicitarios.

En el mismo sentido, se puede aludir a la TV Parental Guidelines de Estados Unidos, que incluye recomendaciones en forma de abreviatura para señalar los contenidos: D (diálogo sugestivo), L (lenguaje vulgar), S (situaciones sexuales), V (violencia) y FV (violencia fantástica). También en Europa, Holanda ha desarrollado un modelo de clasificación de los contenidos audiovisuales accesibles a través de televisión, cine, Internet y el resto de las pantallas, en un sistema de coregulación en el que participan el Estado, la autoridad independiente para la regulación audiovisual y el Instituto Holandés para la Clasificación de los Medios Audiovisuales (NICAM). Por último, los británicos han puesto en marcha el British Board of Film Classification (BBFC) que proporciona información sobre los principios y criterios que se tienen en cuenta para la calificación (Ortiz-Sobrinó, Fuente-Cobo y Martínez Otero, 2015).

La responsabilidad pública y la garantía de transparencia; la difusión de contenidos que siempre portan valores concretos que, a su vez, construyen las referencias éticas de una sociedad; las implicaciones que tienen los efectos en la ciudadanía, así como la posibilidad de participación de un modelo de audiencia mucho más activa (Bayo-Moriones, Etayo y Sánchez-Taberero, 2018) y la influencia del profundo cambio que constituyen las plataformas digitales. Todas estas cuestiones marcan una tendencia en las investigaciones recientes, centradas en el análisis de calidad en las televisiones de España. Desde este punto de partida, la inquietud por conocer la evolución en las publicaciones internacionales de impacto marca, sin duda, el presente y el futuro del esfuerzo investigador para clarificar la idea de calidad en la televisión del siglo XXI.

2. DISEÑO Y MÉTODO

2.1. OBJETIVOS

Las líneas de investigación descritas constituyen un punto de partida para establecer las preguntas clave de la investigación. La principal es averiguar cuál es la principal tendencia investigadora en el análisis de la calidad de la televisión desde su nacimiento e implementación social a mediados del pasado siglo. Además, es importante especificar si se incide en el estudio técnico de la emisión, en el sistema institucional de transparencia, en el contenido o en los efectos, por mencionar algunas de las posibles tendencias investigadoras. Igualmente, cabe preguntarse cuáles son las líneas temáticas específicas que surgen al analizar los artículos más citados en la *Web of Science* que aborden la calidad televisiva de manera específica. Teniendo en cuenta estos interrogantes, los principales objetivos de esta investigación son los siguientes:

1. Explicar y sintetizar las principales temáticas y enfoques de las investigaciones de impacto sobre la calidad televisiva.
2. Plantear propuestas de interés para abordar el estudio de la calidad en la televisión actual

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo presenta una aproximación a las principales tendencias de investigación sobre calidad televisiva, realizada desde una metodología mixta, cualitativa y cuantitativa. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis descriptivo documental actualizado sobre los estudios recogidos en una de las principales bases de datos de la literatura científica, la *Web of Science* (WoS), de Clarivate Analytics, seleccionada por ser la referencia principal del impacto científico, pero también por contener información digitalizada desde la década de los 40 del siglo XX, cubriendo la historia completa de la televisión desde su nacimiento o, al menos, lo publicado en lo relativo a lo que fue este medio, antes novedoso y hoy integrado en un proceso digital. La perspectiva diacrónica, por tanto, tiene una influencia determinante para mostrar la evolución investigadora sobre la calidad televisiva.

2.3. MUESTRA Y VARIABLES

Dentro de las bases de datos de la *Web of Science*, se consideró conveniente acotar la búsqueda concretamente a *Social Sciences Citation Index* (SSCI) y *Arts & Humanities Citation Index* (A&HCI), eliminando artículos centrados en una dimensión exclusivamente técnica y, por supuesto, el ruido que puede generar un alto volumen de publicaciones ajenas al sentido de la propia investigación y al ámbito de conocimiento en el que se enmarca este trabajo. Por otra parte, los términos de búsqueda utilizados para investigar sobre la temática se han basado en que contenga "television quality" en el título o tema, de forma que se asegure que la calidad televisiva es la temática principal del trabajo.

Con estos criterios de búsqueda se obtuvieron 6.641 resultados, comprobándose que 31 artículos no se correspondían con el objeto de estudio, por lo que se tuvo la necesidad de desechar dichos registros. Posteriormente, en la selección de documentos científicos extraída de WoS se realizó un análisis cualitativo de contenido, donde se codificaron las categorías del contenido

más significativas de los autores resaltaban en sus publicaciones. Los códigos y categorías resultantes fueron:

- Código «Tecnología televisiva», donde se incluyen las categorías relativas a los estándares de codificación, calidad, interactividad, etc.
- Código «Salud y TV», con las categorías que obedecen a los riesgos de uso de la TV respecto a la salud mental, sobreexposición, manipulación informativa, etc.
- Código «TV e Internet», donde se incluyen los distintos tipos de recepción de la TV a través de Internet (VoD, IPTV, etc.)
- Código «Televisión y recepción de la realidad», donde se representan los distintos sectores de la sociedad e influencia de la TV en los mismo.

Finalmente, para la acotación de la muestra se utilizó como criterio analizar los documentos que hubieran sido citados al menos 50 veces en otros documentos científicos, lo que corresponde a una muestra de 155 registros. Tanto el proceso seguido y documentado como el criterio de aplicación de filtros, basado en el estudio de contenido y en el impacto real de los trabajos científicos seleccionados, garantizan la relevancia de la muestra, atendiendo siempre al propósito principal de clarificar las tendencias investigadoras que han abordado la cuestión de la calidad en la televisión.

3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

El trabajo de campo sobre el tema de la calidad televisiva en publicaciones de la *Web of Science* fue realizado durante el periodo septiembre-diciembre, en 2018. En esos cuatro meses, se abordó un análisis bibliométrico en el que se identificó el término «calidad televisiva» por códigos y, dentro de estos, por categorías, teniendo en cuenta su relación con aspectos tales como la dimensión técnica, Internet, salud y la recepción de la realidad. Para la recolección de los artículos se utilizó la base de datos *Web of Science*, y se procedió a utilizar el método de búsqueda avanzada utilizando primero el concepto clave «television quality» y descender luego a posibles ramificaciones o dimensiones: técnica, lenguaje y descripción.

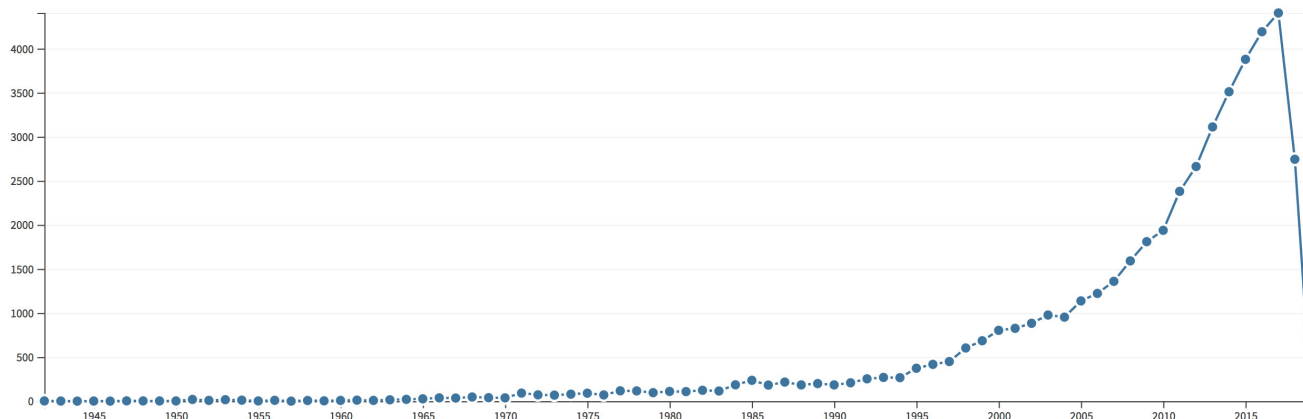
Una vez definidos los códigos y categorías, se realizó un análisis de frecuencias que permitió obtener los resultados que a continuación se exponen.

4. RESULTADOS

Tras realizar una primera búsqueda en los años en los que se publican los distintos registros encontrados en WoS acerca del concepto calidad televisiva, se observa en la Figura 1 que existe un incremento notable, a lo largo del tiempo, en el número de investigaciones sobre esta temática en las publicaciones científicas. También se constatan dos hechos característicos: por un lado, la primera cita en WoS se produce en 1943, año en el que solo se encuentra esa cita, lo que tiene un valor testimonial en un periodo de nacimiento del nuevo medio. Sin embargo, hasta 1985 no hay un número significativo de documentos científicos, concretamente 236 publicaciones sobre el concepto calidad televisiva, por lo que se puede afirmar que es en la década de los 80 cuando se toma conciencia de la repercusión de la calidad televisiva y de la

importancia de los contenidos audiovisuales. Además, el mayor crecimiento se registra a partir del inicio del siglo XXI, desde el año 2000, evidenciando que los nuevos dispositivos propios de la cultura digital no restan interés a esta temática principal de la calidad televisiva, sino que forman parte del nuevo universo televisivo a estudiar.

Figura 1. Número de publicaciones sobre el concepto «calidad televisiva» por año



Fuente: *Web of Science*

En la revisión realizada, la tabla 1 muestra los tipos de documentos que tratan sobre el tema de la calidad televisiva, siendo principalmente artículos científicos y, en una proporción muy pequeña, comunicaciones/ponencias a congresos. La tabla 1 muestra también las veces que aparecen los distintos términos de búsqueda en WoS. El porcentaje de artículos es, en sí mismo, una evidencia de impacto en lo que respecta a la muestra final analizada, además de representar un alto porcentaje de homogeneidad en el formato de difusión de resultados, que es el estandarizado en la divulgación investigadora.

Tabla 1. Frecuencia de aparición de los términos de búsqueda en los distintos tipos de documentos científicos encontrados en la WoS

TIPO DE DOCUMENTO	Salud y TV		Tecnología televisiva		TV e Internet		TV y Recepción de la realidad	
	n=49	%	n=85	%	n=18	%	n=3	%
Artículos	47	95,91	76	89,43	16	94,21	3	100
Comunicación/ Ponencia	2	4,09	9	10,57	2	5,79	-	-

Fuente: *elaboración propia*

En función de las frecuencias resultantes, se puede observar el interés de la comunidad científica por estudiar el tema de la calidad televisiva, según se recoge en la WoS. Es importante recordar que se presenta la codificación/categorización de contenido de los 155 documentos de WoS que tienen al menos 50 citas, junto con la frecuencia en la que se presenta cada código y categoría del contenido. En la tabla 2 se muestra la frecuencia de artículos, ordenada descendientemente, según los intereses de investigación de la comunidad científica respecto a

calidad televisiva. Los porcentajes de cada categoría reflejan los criterios y líneas de interés, estructurando el total de documentos analizados en 4 grandes bloques de códigos, que contienen categorías de mayor a menor frecuencia con respecto al total de la muestra.

Tabla 2. Codificación y categorización del contenido más significativo obtenido en los documentos científicos de WoS con al menos 50 citas

CÓDIGO	CATEGORÍA	FRECUENCIA
TECNOLOGÍA TELEVISIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de la imagen televisiva (23,36%) • Transmisión de la TV (3D-TV o imágenes en profundidad) (22,63%) • Codificación y estandarización (10,24%) • Nuevos servicios televisivos (2,92%) • Televisión interactiva (1,45%) • TV digital (0,72%) • Calidad del audio (0,72%) 	62,04%
SALUD Y TV	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la TV en los hábitos saludables de la ciudadanía (16,79%) • Riesgos por los tiempos de exposición a la TV (13,16%) • Educación y TV (2,92%) • Campañas publicitarias televisivas antitabaco y antialcohol (2,17%) • Influencia de la TV en las relaciones familiares (0,72%) 	35,76%
TV E INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> • Televisión a demanda (VoD) (5,10%) • TV por Protocolo (IPTV) (4,38%) • TV e Internet de banda ancha multimedia (2,92%) 	12,40%
TV Y RECEPCIÓN DE LA REALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de desigualdades sociales (raza, etnia, idioma, clase social y salud comunicativa) (1,45%) • Influencia de la TV en la concepción de la realidad social (0,72%) 	2,17%

Fuente: elaboración propia

En esta aproximación global desde el análisis de contenido, las temáticas tratadas son cuatro: Tecnología televisiva, Salud y televisión, Televisión e Internet y Televisión y recepción de la realidad, como se puede apreciar en la tabla 2. El bloque mayoritario es el de la literatura científica centrada en la tecnología, con un 62%. La calidad de imagen y transmisión protagonizan más del 50% de este bloque, a lo que habría que añadir los parámetros de codificación y estandarización que hacen posible la transmisión y recepción de señal. En el global de las investigaciones existe, por tanto, una clara tendencia a considerar esa vertiente técnica de la difusión mediática en el medio televisivo. Se puede afirmar, por tanto, que a pesar de tratarse de investigaciones enmarcadas en el ámbito de las Ciencias Sociales, existe un claro vínculo entre el estudio de la calidad y la vertiente tecnológica, más allá de consideraciones más vinculadas

a los efectos o la responsabilidad social. Una clara evidencia es que el estudio de la calidad de imagen, transmisión y codificación superan el 55% de los trabajos analizados, por lo que puede afirmarse que, además de constituir una doble vertiente del propio término «calidad», vinculada al medio televisivo, el paradigma tecnológico es superior a la visión humanista en las publicaciones de impacto.

En este sentido, no se puede olvidar que, aunque no se han valorado artículos de ingeniería, telecomunicaciones, etc., este medio ha sido siempre un exponente de innovación, aun hoy en nuestros días, con la implementación de plataformas digitales y visionado bajo demanda. Los documentos científicos que tratan la interactividad y las características que definen la televisión digital, desde el punto de vista no meramente tecnológico, no superan el 3% de la muestra, al ser un apartado relativamente novedoso en el panorama del histórico de la televisión. El bloque constituido por publicaciones científicas se centra principalmente en cómo mejorar la señal de la imagen televisiva y conseguir una mejor transmisión. La codificación y estandarización es una preocupación importante y, en menor medida, los nuevos servicios televisivos, la televisión interactiva y la televisión digital. Es muy importante aclarar que algunos artículos forman parte de ambos bloques, por lo que la suma total de porcentajes no se ajusta en 100, sino que determinados elementos de la muestra centran sus resultados, por ejemplo, en la dimensión técnica y en las novedades de Internet.

En el segundo bloque, representando menos de un 36% de la muestra, se encuentran las publicaciones interesadas en la salud y la recepción televisiva. Destaca especialmente el análisis de contenido y de efectos, desde el punto de vista de la transmisión de hábitos saludables a la ciudadanía y, en un tema que ha sido muy recurrente en una perspectiva concreta de la Educación Mediática, el riesgo que suponen los tiempos de exposición, sobre todo por parte del público infantil. Este subapartado, que representa un 13% del total, es el resultado de una visión que se prolonga actualmente en el análisis de la influencia de Internet y las redes sociales, vinculando el consumo televisivo a hábitos saludables, los riesgos por exposición prolongada y la educación para una correcta recepción. Por extensión de la propia temática, y dentro de este enfoque, podrían considerarse otras muchas investigaciones centradas, en general, en la sociedad de las pantallas, pero que no abordan el concepto de calidad televisiva.

Sin embargo, es sorprendentemente minoritaria, con menos de un 3%, la presencia de artículos que aborden de forma específica Educación y Televisión, un dato sorprendente si se tiene en cuenta que durante las últimas décadas del siglo XXI se produjo un alto porcentaje de producción en el ámbito interdisciplinar educocomunicativo (Osuna-Acedo, 2014). Se puede deducir, por tanto, que esa literatura académica no fue difundida a través del circuito de las bases de datos de impacto de la *Web of Science*. En el contexto hispanoamericano, es indudable que la abundancia de análisis y reflexiones en torno a la televisión, desde una óptica educocomunicativa, se divulgaron en formato libro y no como artículo de impacto.

La publicidad cuenta con un apartado específico que, aunque tampoco supera el 3%, sí deja clara la preeminencia de la responsabilidad institucional de la televisión a la hora de difundir campañas contra el tabaco y el alcohol. Este tipo de anuncios protagonizan los estudios publicados en la *Web of Science* y representan, sin duda, cierta tendencia al tratamiento de los contenidos publicitarios, por lo que puede afirmarse que han venido consiguiendo un mayor

impacto científico las investigaciones relacionadas con los efectos en la salud, superando otras perspectivas críticas o analíticas propias de la educomunicación. De igual forma que los aspectos educativos, el sector publicitario sí ha venido incrementando, sin duda, su difusión de investigaciones, pero eso no se refleja en los porcentajes de impacto de este tipo de estudios.

Por último, en ese segundo bloque, un factor inferior al 1% establece una línea de trabajo centrada en la representación de las relaciones familiares, lo que conecta con los apartados comentados de la dimensión educativa, por una parte, y de la influencia no solo de la publicidad, sino de las series de ficción, en las que predomina el análisis narrativo y el estudio de vínculos entre personajes. No obstante, es importante señalar que, pese a la importancia de este tipo de enfoques en el contexto educativo e investigador de la Comunicación, el porcentaje de artículos de impacto diseñados desde estos paradigmas metodológicos es mínimo.

Con un 12,4%, el bloque codificado como Televisión e Internet, puede considerarse como un apartado bastante amplio proporcionalmente, es decir, para lo que es un tiempo efectivo inferior a dos décadas en el desarrollo de la televisión, en el que realmente se han implementado transformaciones en los últimos años. Así, predomina también la tendencia del primer bloque al protagonismo tecnológico, reflexionando sobre protocolos y posibilidades de la banda ancha, pero también sobre las profundas transformaciones en el proceso, en el medio y en el propio mensaje que representan estas nuevas tecnologías digitales. La calidad televisiva está presente, por tanto, en las investigaciones sobre internet y la sociedad digital.

Abordando igualmente la calidad televisiva, destaca el protagonismo de la televisión a demanda (VoD), con un 5%, donde el concepto de calidad se vincula a un contenido mucho más amplio, diverso e interactivo, en el que se puede medir el grado de implicación y participación de la audiencia. Esta temática es una muestra clara de la conexión de los avances tecnológicos con el estudio del medio televisivo en la actualidad, con algunas aportaciones que profundizan en la nueva dimensión perceptiva y en las dificultades para la gestión de contenidos.

Por último, no es muy significativo el porcentaje de publicaciones científicas que investigan sobre la televisión en la percepción de la realidad que adquiere la ciudadanía, un aspecto que conecta también con la indagación en valores y en determinadas instituciones sociales como la familia, pero que lo amplía a un marco más general de representación social. Así, este último bloque, que constituye poco más de un 2%, contiene artículos que estudian la representación de desigualdades sociales en función de la raza, etnia, idioma, clase social y salud comunicativa. Tal y como sucede con los artículos centrados en los efectos, no es arriesgado afirmar que este tipo de reflexiones, con un enorme peso en la fundamentación teórica de áreas como Comunicación o Educación, no se difunden en circuitos científicos con formato de investigación de impacto, sino más bien en otros contextos académicos, como congresos o monografías, que no tienen tanta visibilidad para la comunidad internacional.

En resumen, los resultados ofrecen un corpus investigador centrado especialmente en la tecnologías y en el propio proceso técnico que hace posible la televisión, en el que las cuestiones relacionadas con el contenido o los efectos se distribuyen entre diferentes bloques que dan protagonismo al concepto de salud como vía directa de responsabilidad social de las corporaciones televisivas, con una incidencia especial, durante los últimos años, en las novedades que aportan a todo el proceso las nuevas plataformas digitales. No debe olvidarse, en cualquier caso, que

son artículos centrados en la idea de calidad televisiva, cuyo tratamiento internacional a lo largo de la historia establece claros retos para el futuro de la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Las tendencias de análisis y reflexión sobre la calidad de la televisión que se han reseñado en el estado previo de la cuestión, ofrecen un marco de prioridades que, a la vista de los resultados, no se corresponden con la visión global ni con la evolución en el tiempo de las investigaciones de impacto en la *Web of Science*. De entrada, la propia codificación temática de la base de datos no da cabida a demasiados matices ni a investigaciones específicas, haciendo primar un protagonismo tecnológico (señal, usabilidad, proceso de decodificación) que, en ningún caso, se vincula a un concepto de calidad como responsabilidad social, sino que es una calidad técnica. Constatar esta realidad es imprescindible para establecer prioridades en las líneas futuras de investigación, señalando claramente que gran parte del trabajo analítico carece de impacto y relevancia internacional.

Como claro ejemplo de esa disonancia de lo que llega a ser más citado en WoS no refleja, o lo hace en un porcentaje ínfimo, destaca la faceta de servicio público a la que hacía referencia Gutiérrez Gea (2000). Solo las investigaciones vinculadas a un concepto social de salud pública, centrada en el impacto y en los hábitos, además de la publicidad institucional contra los hábitos nocivos, podrían conectarse con este sentido investigador en torno a la calidad televisiva. Por ello, se puede afirmar que esa incidencia en la concepción de calidad televisiva como responsabilidad institucional del servicio público de la televisión debe adquirir mayor presencia en circuitos de impacto investigador. En este sentido, las redes de proximidad en contextos de difusión como congresos, publicaciones de manuales o monografías, etc., no deben en ningún caso ocultar la reducida presencia de un enfoque tan trascendente desde el punto de vista social, que sin duda despierta el interés de la ciudadanía.

En este sentido, la preeminencia de la dimensión tecnológica es prioritaria con respecto a la importancia de la regulación y autorregulación (Faro Echániz, 2008; Fernández Martínez y López de Ayala López, 2011). Es importante señalar que, en lo que tiene que ver con el marco jurídico televisivo, las características locales de cada país impiden que muchos de los artículos lleguen al número suficiente de citas para formar parte de la muestra seleccionado, cuyo filtro establecía un mínimo de 50, una característica que pone en cuestión la valoración numérica de impacto como único criterio y hace imprescindible la profundización cualitativa en investigaciones de este tipo. Así, una de las principales líneas de trabajo a desarrollar es, precisamente, un análisis comparado del marco jurídico aplicable a amplios campos supranacionales, como puede ser la propia Unión Europea. Como norma general, solo el análisis comparado es capaz de trascender la limitación de impacto que conllevan, en sí, perspectivas más locales.

Sucede igual con las tendencias de estudio centradas en ese marco de estructura empresarial y responsabilidad institucional, en las que es básica la idea de transparencia, pluralismo, etc. (Campos-Freire, Soengas-Pérez y Rodríguez-Castro, 2018; Díaz Arias, González Conde y Aparicio, 2015; Ojer-Goñi, 2008). En realidad, es muy posible que las características propias de cada país y de cada modelo televisivo impidan una visibilidad internacional a las inves-

tigaciones, más atentas a los cambios estandarizados de carácter tecnológico propio de las plataformas, por ejemplo, ya que la tecnología parece más universal, desde el punto de vista investigador, que el modelo institucional televisivo de servicio público.

De igual forma, el estudio del imaginario y la influencia televisiva, sobre todo la centrada en el público infantil a la que se ha hecho referencia en las líneas principales establecidas de inicio (Marta-Lazo, 2005; Vega Martín-Lunas, 2000) no tiene tanta presencia como cabía esperar en las publicaciones de impacto. Este enfoque queda algo disperso en lo que se considera salud o en el estudio de efectos, limitando en gran medida el amplio registro temático e interdisciplinar de la investigación educomunicativa, que encuentra excepciones como la Revista Comunicar, situada en el primer cuartil del ranking JCR (Journal Citation Report) de la *Web of Science* y que lidera esta línea de trabajo en las publicaciones de impacto, aunque los trabajos centrados de forma específica en la calidad televisiva no son tan numerosos en esta publicación y tienen una antigüedad superior a una década (Abad Alcalá, 2005; Blanco Mallada, 2005; Caffarel Serra, 2005; García Matilla, 2005). Igualmente, el análisis de contenido es una línea de trabajo claramente académica, pero que no está presente en los artículos más citados, sino en otro tipo de publicaciones más ensayísticas.

Sí se pueden encontrar, precisamente por ser resultado de la implementación de cambios hacia lo digital, más referencias a la dimensión activa y participativa de la audiencia, tal y como establecía Cantalapiedra Nieto (2018), aunque siempre desde un sesgo más técnico. Seguramente, la cuantificación de usabilidad e interactividad hace más estandarizable una investigación cuantitativa que consiga un mayor impacto internacional. Lo indudable es que aquellos trabajos que tienen un cariz más técnico y medible consiguen un mayor impacto. Es un verdadero hándicap que resta calidad intelectual, sin duda, y que resta presencia a la vertiente social del estudio de la calidad televisiva.

La idea general de la investigación sobre la calidad televisiva de relevancia internacional no es, por tanto, tan poliédrica como cabría esperar y se había señalado al inicio. De las opciones de estudio señaladas por Pujadas (2013), prima el estudio de la estructura tecnológica y del propio proceso técnico, vinculándose a un concepto de salud pública la cuestión de los efectos, lo que supone una visión bastante limitada de un problema mucho más amplio y con múltiples consecuencias y líneas de trabajo. Es importante, en este sentido, tener en cuenta que aquellas publicaciones relacionadas con salud también tienen un impacto relevante en bases de datos de ciencias sociales, por lo que el propio sistema de indexación y gestión de los repositorios influye, sin duda, en los resultados de esta investigación.

En lo que respecta al balance del proceso investigador de este trabajo, se puede realizar una valoración positiva de lo que es una aproximación al conjunto global de investigaciones, aunque sería fundamental profundizar en el establecimiento de filtros que fueran más allá del índice de citas de cada contribución científica, desarrollando un estudio cualitativo en mayor profundidad. Como ha podido comprobarse, el impacto exclusivamente cuantitativo ofrece cierta invisibilidad a contenidos de gran interés que, por tratarse de enfoques más ensayísticos y menos cuantificables; o bien por ser temáticas más locales (legislaciones, Televisión Española o de un país concreto, etc.) se convierten en trabajos de mucho menor impacto fuera de las fronteras del territorio y de la sociedad concreta a la que hacen referencia. Autores como Bolin

(2004) ya hacían referencia a las limitaciones territoriales y a las múltiples acepciones del término «servicio público» en atención al contexto. Igualmente, se trata de una síntesis que, en el futuro, requiere de una mayor profundización a través del análisis de contenido de la muestra, dirigiendo de forma específica el sentido del estudio a una dimensión concreta de la calidad televisiva. Cada una de las líneas de desarrollo que están relacionadas, más o menos directamente, con la calidad televisiva, pueden considerarse de interés para la obtención de mejores resultados y una mayor difusión en el ámbito científico.

Ejemplos de esa prospectiva o sugerencia de futuras investigaciones pueden ser el estudio del marco jurídico europeo o supranacional, la comparativa entre los principales países, el vínculo de calidad con la Educación Mediática en la práctica real de la actividad educomunicativa, el estudio de los aspectos comunes en las bases regulatorias o, de forma más específica, el análisis o la comparativa de los principales manuales de estilo en cadenas públicas o privadas. De igual forma, el estudio de los efectos y de los valores vinculados a la responsabilidad corporativa de la institución apenas están presentes en el ámbito internacional, por lo que son enfoques y temáticas que deben encontrar fórmulas para acceder a los repositorios internacionales sin abandonar la calidad ensayística y cualitativa que, sin duda, se viene demostrando durante las últimas décadas en áreas de conocimiento específicas como Comunicación o Educación Mediática.

Un ejemplo de las líneas que se pueden seguir en el estudio de la calidad de la televisión desde la vertiente educativa es la aplicación de otros modelos de análisis de la interactividad y el aprendizaje propios de Internet, como la enseñanza online y los MOOC (Osuna-Acedo, Marta-Lazo y Frau-Megis, 2018) al contexto comunicacional de las plataformas de vídeo bajo demanda, valorando las potencialidades de la participación de la audiencia en procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta línea de trabajo, adaptada a las novedades de la digitalización, retomaría la que ya se estableció en la década de los 80 centrada en el uso de la televisión, adaptándose ahora a la nueva realidad de la interactividad digital.

También hay que señalar, en el análisis de la propia investigación y de sus resultados, que siempre es arriesgado equiparar impacto en WoS con tendencias reales de pensamiento e investigación, por las razones ya señaladas. De cualquier forma, es imprescindible trabajar para dar visibilidad los estudio centrados en la calidad de la televisión.

Las preguntas planteadas en el diseño de la investigación han quedado resueltas, por tanto, de una forma más clara de lo que se podría aventurar antes del análisis de los documentos científicos, mostrándose de forma evidente una tendencia investigadora centrada en la tecnología, que se centra en el estudio de la emisión, pero también de la recepción en las nuevas plataformas, siendo la salud un enfoque específico que se vincula a los efectos de la televisión, resultantes en muchos casos de una idea de calidad difícilmente objetivable. Por lo tanto, respondiendo al objetivo principal de sintetizar los enfoques dominantes en estas investigaciones, las principales conclusiones son las siguientes:

- Las investigaciones centradas en la calidad televisiva que han generado un mayor impacto en WoS responden a un interés por la dimensión tecnológica y el proceso técnico, un enfoque muy presente en las investigaciones sobre Internet y televisión. El papel activo

de la audiencia se destaca como una posibilidad tecnológica más que como una transformación comunicacional y social.

- Bajo la codificación de salud se pueden agrupar artículos que tienen que ver con los hábitos saludables, los valores que transmite la televisión y los efectos nocivos del medio, valorando el potencial positivo de la publicidad social institucional. Sin embargo, existen muchas vertientes centradas en el análisis de contenido y en los efectos del medio televisivo que no están presentes en los textos científicos de mayor impacto.
- Las cuestiones vinculadas a temáticas como pluralismo, responsabilidad social, transparencia, etc., no representan un contenido de impacto internacional en la *Web of Science*. La dimensión ensayística y cualitativa de este tipo de trabajos hace que el propio sistema de revisión e indexación les reste visibilidad. Es importante conseguir fórmulas para la difusión de trabajos desde este enfoque institucional que consigan una mayor y mejor difusión en circuitos especializados internacionales. Este trabajo constata el reto de humanización de determinados circuitos de difusión científica por parte de las Ciencias Sociales.
- Los trabajos que abordan marcos regulatorios, muy vinculados al concepto de calidad televisiva y, especialmente, en su faceta pública son cuestiones claves para clarificar el término. Sin embargo, estos enfoques investigadores no están presentes en los textos científicos analizados, al circunscribirse a países concretos y constituir una aportación de interés para una comunidad investigadora más reducida.
- Diferentes enfoques vinculados al concepto de calidad televisiva, a la responsabilidad social de estas entidades emisoras, a la implicación activa de los públicos en el nuevo modelo de plataformas digitales, así como a las oportunidades para la alfabetización mediática y el estudio de los efectos, son algunas de las temáticas principales a abordar en investigaciones que deben esforzarse en adquirir una dimensión supranacional para conseguir llegar a una mayor número de personas interesadas de la comunidad docente e investigadora. La tendencia al incremento de investigaciones sobre la calidad televisiva es un importante argumento a favor para trabajar en esta línea de aumento de la visibilidad de los trabajos realizados.

Desde la década de los 40, antes incluso de la implementación masiva de la televisión, la calidad televisiva es objeto de preocupación en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades, al que pertenecen la Comunicación, la Educación y el campo interdisciplinar de la Educación Mediática. Sin embargo, a pesar del progresivo crecimiento de número de publicaciones hasta nuestros días, la tendencia en los artículos de impacto es la descripción tecnológica o la identificación de calidad con la obligación institucional de hábitos saludables, aspectos que reducen de forma demasiado simplista un concepto mucho más rico y poliédrico. La importancia de un medio que se ha adaptado a los tiempos y a la sociedad de las pantallas y dispositivos móviles hace imprescindible seguir trabajando en la clarificación y la mejora de la calidad televisiva.

6. REFERENCIAS

- Abad, L. (2005). El modelo de programación de servicio público como criterio definidor de la televisión de calidad. *Comunicar*, 13(25). <https://doi.org/10.3916/C25-2005-106>
- Aguilar-Paredes, C., Gómez-Domínguez, P., Villanueva-Balsega, S. y Sánchez-Gómez, L. (2016). Propuesta de un índice de la calidad informativa de los telenoticias de las televisiones autonómicas españolas. *El profesional de la Información*, 25(1), 75-87. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.ene.08>
- Banerjee, I., & Seneviratne, K. (2006). Money, ratings and the Kid: Children's television in Asia. In U. Carlsson & C. von Feilitzen (Eds.), *In the service of Young people? Studies and reflections on media in the digital age* (pp. 159-166). Gothenburg (Sweden): University of Gothenburg & Nordicom.
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido* (C. Suárez, trad.). Madrid: Akal.
- Bayo-Moriones, J. A., Etayo, C. y Sánchez-Tabernero, A. (2018). Revisiting quality television: audience perceptions. *International Journal on Media Management*, 20(3), 193-215. <https://doi.org/10.1080/14241277.2018.1538146>
- Blanco Mallada, L. (2005). Estándares de calidad en televisión y su valoración. *Comunicar*, 13(25). <https://doi.org/10.3916/C25-2005-105>
- Bolin, G. (2004). The value of being public service: the shifting of power relations in Swedish television production. *Media, Culture & Society*, 26(2), 277-287. <https://doi.org/10.1177/0163443704041178>
- Bruun, H. The Prism of Change. 'Continuity' in Public Service Television in the Digital Era. *Nordicom Review*, 37(2), 33-49. <https://doi.org/10.1515/nor-2016-0016>
- Caffarel Serra, C. (2005). ¿Es posible una televisión de calidad? *Comunicar*, 13(25), 23-27. <https://doi.org/10.3916/C25-2005-003>
- Camacho Ordóñez, R. (2005). Televisión de calidad: distinción y audiencia. *Comunicar*, 13(25), 29-32. <https://doi.org/10.3916/C25-2005-004>
- Campos-Freire, F., Soengas-Pérez, X. y Rodríguez-Castro, M. (2018). Indicadores de evaluación de los servicios informativos de la radiotelevisión pública. *El profesional de la información*, 17(2), 267-277. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.mar.05>
- Cantalapiedra Nieto, B. (2018). La Ley General de Comunicación Audiovisual como marco legal para el empoderamiento del telespectador mediante el control de contenidos. En A. Larrodo Ureta, K. Meso Ayerdi & S. Peña Fernández, *Innovación y emprendimiento al servicio de las audiencias. Actas del 9º Congreso Internacional de Ciberperiodismo* (pp. 69-90). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Carlsson, U. (2010). *Nordicom-Sveriges mediabarometer 2009*. Göteborgs Universitet : Nordicom.
- Cohen-Séat, G. (1959). *Problèmes actuels du cinéma et de l'information visuelle I Problèmes sociaux*. Paris: Presses Universitaires de France.

Díaz Arias, R., González Conde, J. y Aparicio, D. (2015). Parámetros de calidad en la información de televisión. La metodología del observatorio de la calidad de la información en televisión. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (30). Recuperado de <https://goo.gl/gKXrhS>

Donders, K. & Van den Bulck, H. (2016). Decline and fall of public service media values in the international content acquisition market: An analysis of small public broadcasters acquiring BBC Worldwide content. *European Journal of Communication*, 31(3), 299-316. <https://doi.org/10.1177/0267323116635833>

Dover, C., & Hill, A. (2007). Mapping genres: Broadcaster and audience perceptions of makeover television, in D. Heller (ed.), *Makeover television: realities remodelled* (pp. 23-38). London: Tauris.

EBU (The European Broadcasting Union) (2014). *PSM values review: The tool*. European Broadcasting Union. Recuperado de <https://goo.gl/SEh8zf>

Faro Echaniz, M. (2008). Televisión e infancia: el respeto de la franja de protección reforzada. *Sphera Pública, Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, (8), 213-229. Recuperado de <https://goo.gl/csPqHC>

Fernández Martínez, A. y López de Ayala López, M.C. (2011). Televisión e infancia: cinco años después del código de autorregulación. *Revista Latina de Comunicación Social*, (66). <https://doi.org/10.4185/RLCS-66-2011-923-031-062>

Ferrer Ceresola, R. M. (2018). Criterios para el análisis de la calidad televisiva y el sensacionalismo en los programas de entretenimiento. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 24(1), 535-555. <http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.59965>

García Matilla, A. (2005). Por una televisión para la educación en sintonía multimedia. *Comunicar*, 13(25), 33-44. <https://doi.org/10.3916/C25-2005-005>

Gutiérrez Gea, C.H. (2000). Televisión y calidad: Perspectivas de investigación y criterios de evaluación. *Zer*, 5(9), 1-17. Recuperado de <https://goo.gl/6TvDWz>

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica* (L. Wolfson, trad.). Barcelona: Paidós.

Igartua, J.J. y Humanes, M.L. (2010). *Teoría e investigación en Comunicación Social*. Madrid: Síntesis.

Ley General de la Comunicación Audiovisual. Art, 40, *BOE*, (79), de 1/4/2010, 30157-30208. Recuperada de <https://goo.gl/PxnB4j>

Lipovetsky, G. y Serroy, J. (2009). *La pantalla global. Cultura mediática y cine en la era hipermoderna* (A.P Moya, trad.). Barcelona: Anagrama.

López-Golán, M., Rodríguez-Castro, M. y López-López, P. C. (2018). La comunicación de la rendición de cuentas en las radiotelevisiónes públicas europeas. *Revista Prisma Social*, (22), 184-208. Recuperado a partir de <https://bit.ly/2oZ4xsR>

Marta-Lazo, C. (2005). *La televisión en la mirada de los niños*. Madrid: Fragua.

Morales-Blanco-Steger, B., & Fuente-Cobo, C. (2018). Confianza de las audiencias en las marcas televisivas: propuesta de indicadores de responsabilidad social y reputación corporativa. *El profesional de la información*, 27(3), 537-547. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.may.07>

Ojer Goñi, T. (2008). La calidad en los programas de televisión de la BBC. *Comunicación y Pluralismo*, (6), 9-36. Recuperado de <https://goo.gl/2e526H>

Ortiz-Sobrino, M.A., Fuente-Cobo, C. y Martínez-Otero, J.M. (2015). La señalización de los contenidos en las principales cadenas de televisión españolas. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 468-489. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2015-1055>